

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752 - Int. 7098

San Miguel de Tucumán - República Argentina "Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, 01 de Diciembre de 2022.-

Expte.n⁰: 50.416-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, solicitan la designación transitoria del DR. MAXIMILIANO ALBERTO IRAMAIN en un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát.de Química General) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química General, cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de su titular, Dra. Elida Romano;

Que mediante nota DGPRES Nº 1614/2022, la Dirección General de Presupuesto, comunica la autorización presupuestaria para atender lo requerido;

Que corresponde proceder en consecuencia:

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA (Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

- Art.1º)- Designar transitoriamente al DR. MAXIMILIANO ALBERTO IRAMAIN en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular) de la Disciplina "QUIMICA INORGANICA" (Cát.de Química General) del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, a partir del 01/03/2023 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-
- Art.2°)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1°) y 2°) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES nº 1614/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3°)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº: 1021-2022

Dra. Carolina Serra Barcellona

Secretaria Academica

FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA :

Dra. MARIA INES GOMEZ DECANA

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2022

Nota DGPRES Nº 1614-2022

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina; en cumplimiento a la Circular № 4-2006 y Resolución Rectoral № 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 154- 2022	14/09/2022	ROMANO	ELIDA	PROF. ASOC. DE	706
		GUZZETTI	KARINA ANDREA	PROF. ADJ. DE	709
		IRAMAIN	MAXIMILIANO ALBERTO	JTP SD	757
		CASTALDO	PABLO GABRIEL	JTP DS	758
ALTA 154- 2022		IRAMAIN	MAXIMILIANO ALBERTO	JTP DE	734
		GUZZETTI	KARINA ANDREA	JTP DE	734
		CASTALDO	PABLO GABRIEL	JTP SD	757
				AUX. DOC.	
	CREACION DE CARGO CAT. QUIMICA GENERAL			GRAD. DE	739

Cabe aclarar que el cargo autorizado se liquidara a partir de la fecha de recepción del pedido 31 de Octubre del 2022.-

Saludo a Ud. Atentamente.

Directora Gral. Presupuesto

Lic. Alcira Serrato

U.N.T.

DECANA

Dra. MARIA INES GOMEZ

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN